

Asamblea General de Accionistas de la Compañía

BURKINA S.A.

A los 13 días del mes de Marzo de 2020, siendo las 11H45 am, en las instalaciones de la empresa BURKINA S.A., estando presente el 50% de los Accionistas, con el fin de tratar la presentación de estados financieros 2019 de la sociedad BURKINA S.A., previa convocatoria hecha por el Gerente General.

IDENTIFICACION	SOCIOS/ACCIONISTAS	CAPITAL	PARTICIPACION
0911215259	FREY FEDERICO	\$400,00	50%
0922236013	VASQUEZ VASQUEZ HUGO ENRIQUE	\$400,00	50%

Los accionistas de la compañía BURKINA S.A., atendieron la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de la fecha 08 de marzo de 2020, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Elección del presidente y secretario de la Junta General de Accionistas
3. Presentación de estados financieros de la compañía BURKINA S.A.
4. Deliberación y aprobación de la Junta General de Accionistas
5. Lectura y aprobación del acta de la Junta General de Accionistas

1.- Verificación del quórum. El Representante Legal, Ing. Frey Federico, informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Accionistas, en acciones un total del 50%, que integran el capital suscrito y pagado de la empresa y que, en consecuencia, los presente podían constituirse en Junta General de Accionistas, con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Elección del presidente y secretario de la Junta General de Accionistas. Por unanimidad fueron elegidos el Ing. VASQUEZ VASQUEZ HUGO ENRIQUE, como Presidente y el Ing. Frey Federico, como Secretario de la Junta General de Accionistas de la compañía BURKINA S.A.

3.- Presentación de estados financieros de la compañía BURKINA S.A. El Ing. Frey Federico, en su calidad de Representante Legal de la compañía BURKINA S.A., conjuntamente con el Contador General, expusieron en términos generales lo siguiente:

La compañía BURKINA S.A., no ha tenido movimiento financiero, ni contable desde su creación por lo que se presentan los siguientes estados financieros correspondientes al periodo contable 2019.

4.-Deliberacion y aprobación de la Junta General de Accionistas. Puesta en discusión la propuesta expuesta por el Gerente General y Contador General a los socios/accionistas discuten sobre los motivos expuestos por el Gerente General, presentación que deciden aceptar por unanimidad. Por lo anterior, la Junta General de Accionistas, autoriza al Sr. Gerente General, para su correspondiente registro en los organismos pertinentes.

5.-Lectura y aprobación del acta de la Junta General de Accionistas. El Sr. Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta General de Accionistas levanto la sesión siendo las 13H00 pm.

Dado y firmado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo de 2020.

Asamblea General de Accionista